

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	10257260653	Fecha de envío :	04/02/2024
Nombre o Razón social :	ICHPAS ESTRADA ELIAS FERNANDO	Hora de envío :	21:22:55

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Requisitos del proveedor:

En el sub índice C; no se puede leer subsanar para no llegar en controversia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 6 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge la consulta, se subsanará y se cargará en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	10257260653	Fecha de envío :	04/02/2024
Nombre o Razón social :	ICHPAS ESTRADA ELIAS FERNANDO	Hora de envío :	21:22:55

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Experiencia del postor:

Documentos que debe presentarse como VOUCHER DE DEPOSITO, CANCELACION EN EL DOCUMENTOS, ENTRE OTROS: (esta parte esta incluido el reporte de los expedientes SIAF MEF DONDE SEÑALA LA CANCELACION DEL SERVICIO, SI SE PUEDE PRESENTAR, PARA DESPUES NO ESTAR EN CONTROVERSIA O VULNERACION DE PRINCIPIO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 6.1 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección no acoge la consulta ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	10257260653	Fecha de envío :	04/02/2024
Nombre o Razón social :	ICHPAS ESTRADA ELIAS FERNANDO	Hora de envío :	21:22:55

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Para las unidades de transporte:

Menciona los diferentes tipo de unidades, entonces mi consulta, o tengo entendido que el 100% de las unidades podrían estar arrendadas por mi empresa con un contrato como se especifica en las Bases y así poder participar en este proceso, se debería especificar para determinar esta duda.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 4.5 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge la consulta parcialmente y detalla lo siguiente:

Relación de flota de vehículos (Mínimo 04 unidades) de las cuales 01 furgón (1.5 a 2 toneladas) o camión (3.760 toneladas) cerradas para prevención de lluvias y por situación de emergencia, DEBERÁ SER PROPIA, especificando modelo, placa, tarjeta de propiedad, categoría, año de fabricación, marca y N° de serie.

02 furgonetas de 1.5 a 2 toneladas como mínimo, cerradas para prevención de lluvias y por situación de emergencia, 02 camión de 3.760 toneladas como mínimo (especificando modelo, placa, tarjeta de propiedad, categoría, año de fabricación, marca y N° de serie), tipo de vehículo (camión, camioneta, furgoneta), capacidad máxima de carga del vehículo (expresado en Kilogramos) detallado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	10257260653	Fecha de envío :	04/02/2024
Nombre o Razón social :	ICHPAS ESTRADA ELIAS FERNANDO	Hora de envío :	21:22:55

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Constancia de registro nacional de transporte, esta constancia se presenta de las empresa que nos arrienda sus vehiculos a mi empresa. Porque mi representada al pertenecer al REMYPE Y AUN NO CONTAR CON UNIDADES DE TRANSPORTE PROPIA, solo contamos con las unidades en alquiler, dado eso no contamos con esa CONSTANCIA O REGISTRO NACIONAL DE TRANSPORTE MTC. Por favor especificar que seria opcional la presentar ese documentos y fomentar los participantes y no vulnerar derechos y principios.

POR CONSIGUIENTE LA EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE SERVICIO SI CONTAMOS Y CON BUENOS RESULTADOS EN CADA UGEL QUE HEMOS LABORADO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 6 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección no acoge la observación ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20566266971	Fecha de envío :	05/02/2024
Nombre o Razón social :	SERVICIOS GENERALES Y LOGISTICOS ZV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	00:08:13

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Plazo de ejecución: 10 días tramo I. Cuantos kilos se distribira en el I tramo y en el 2do Tramo y la redistribucion.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.3 **Página:** 29
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección absuelve la consulta y precisa lo siguiente:

El Total de Kilos a distribuir es: 61365.1964

TRAMO I: Plazo de ejecución diez (10) días calendarios a la suscripción del contrato.

TRAMO II: Plazo de ejecución diez (10) días calendarios a la notificación de la entidad, el cual empieza a regir del día siguiente de notificada por la entidad.

Los plazos de entrega están sujetos a la llegada de los Materiales Educativos Dotación 2024 según se asigne en el cronograma de distribución del Ministerio de Educación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20566266971	Fecha de envío :	05/02/2024
Nombre o Razón social :	SERVICIOS GENERALES Y LOGISTICOS ZV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	00:08:13

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Para las unidades de transporte:

Por experiencia y razones logísticas, se debería solicitar camiones furgones de 3 o 4 TN MINIMO, porque son suficientes y optimos vehículos (camiones) para reparto de materiales educativos dada las dimensiones para abastecer de varios tipos de libros o cuadernos, y de diferentes grados y niveles de materiales educativos. Por ejemplo: de 1er a 6to primaria, del 1er al 5to de secundaria, como también varios curso. PERO SEGUN LOS T&R ESOS VEHICULOS SOLICITADOS NO AYUDA, DADA QUE HAY 62,000 KILOS Y MENOS APROX 8 DIAS, Y LAS CAMIONETAS Y FURGONETAS SON MUY PEQUEÑAS Y NO CARGA MUCHO PESO, EL AREA USUARIA DEBERIA RECONSIDERAR ESTAS OBSERVACIONES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 4.5 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge la observación parcialmente y detalla lo siguiente:

Relación de flota de vehículos (Mínimo 04 unidades) de las cuales 01 furgón (1.5 a 2 toneladas) o camión (3.760 toneladas) cerradas para prevención de lluvias y por situación de emergencia, DEBERÁ SER PROPIA, especificando modelo, placa, tarjeta de propiedad, categoría, año de fabricación, marca y N° de serie.

02 furgonetas de 1.5 a 2 toneladas como mínimo, cerradas para prevención de lluvias y por situación de emergencia, 02 camión de 3.760 toneladas como mínimo (especificando modelo, placa, tarjeta de propiedad, categoría, año de fabricación, marca y N° de serie), tipo de vehículo (camión, camioneta, furgoneta), capacidad máxima de carga del vehículo (expresado en Kilogramos) detallado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20566266971	Fecha de envío :	05/02/2024
Nombre o Razón social :	SERVICIOS GENERALES Y LOGISTICOS ZV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	00:08:13

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Para el caso del supervisor o coordinador.

Se muestra el título profesional pero el grado académico es BACHILLER, se debería incluir esta solicitud como en todos T&D de las 10 ugeles de Lima metropolitana.

Como el trabajo del coordinador se da en el campo, solicitamos incluir a la especialidad profesional de INGENIERIA DE TRANSPORTE dada el servicio a realizar, porque un ADMINISTRADOR NO ADQUIERE CONOCIMIENTOS EN EL CONTEXTO DE TRANSPORTE DE CARGA, OPERACIONES LOGISTICOS, DISTRIBUCION, ALMACEN, PLANIFICACION DE RUTAS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 4.5 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge parcialmente la observación e indica lo siguiente:

Copia del Título Profesional en Administración, ingeniería administrativa y/o ingeniería de transporte con una experiencia de 01 año. (Se verificará en la página web de la SUNEDU)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20552840675	Fecha de envío :	05/02/2024
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES Y SERVICIOS SSK S.A.C.	Hora de envío :	00:34:07

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita tomar en cuenta o mejor dicho eliminar ese requirimiento porque no se ajusta como herramienta optima para el servicio, PICK UP y las furgonetas, esas unidades NO AYUDA A REALIZAR Y SE LLEGARIA REALIZAR EL SERVICIO. CAMBION POR CAMIONES TIPO FURGON CERRADO, CON UNA ANTIGUEDAD A 08 AÑOS ANTERIORES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: b **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE CONCURRENCIA Y LIMITACION DE POSTORES

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge parcialmente la observación e indica lo siguiente:

02 furgonetas de 1.5 a 2 toneladas como mínimo, cerradas para prevención de lluvias y por situación de emergencia, 02 camión de 3.760 toneladas como mínimo (especificando modelo, placa, tarjeta de propiedad, categoría, año de fabricación, marca y N° de serie), tipo de vehículo (camión, camioneta, furgoneta), capacidad máxima de carga del vehículo (expresado en Kilogramos) detallado.

El año de antigüedad de los vehículos se mantiene de acuerdo a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20552840675	Fecha de envío :	05/02/2024
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES Y SERVICIOS SSK S.A.C.	Hora de envío :	00:34:07

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

COORDINADOR:

TOMAR EN CUENTA QUE DADA ALGUNAS CIRCUNSTANCIA O CONTINGENCIAS SE DEBERIA SOLICITAR AL COORDINADOR ASI COMO SU DNI TAMBIEN SU LICENCIA DE CONDUCIR AII B PROFESIONAL MINIMO PORQUE EL COORDINADOR SU TRABAJO ESTA EN EL CAMPO Y NO EN OFICINA.
TAMBIEN EN MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección no acoge la consulta ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20552840675	Fecha de envío :	05/02/2024
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES Y SERVICIOS SSK S.A.C.	Hora de envío :	00:34:07

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

COORDINADOR

SE PROPONE O UTILIZAR COMO MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, CIERTO CURSO DE ESPECIALIZACION COMO PLANIFICACION Y PROGRAMACION DE RUTAS, GARANTIZARIA EL OPTIMA Y OPORTUNA DSITRUBICION DE LOS MATERIALES A II.EE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 4.5 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección no acoge la consulta ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20459960695	Fecha de envío :	05/02/2024
Nombre o Razón social :	PROMOCIONES E INVERSIONES CINCO S.A.C.	Hora de envío :	14:04:15

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

RELACION A LA FLOTA DE VEHICULOS, MINIMO 6 UNIDADES. 03 CAMIONETAS PICK UP 4X4, 02 FURGONETAS DE 1.5 A 2 TONELADAS, Y POR SITUACION DE EMERGENCIA 01 CAMION DE 3.760 TONELADAS. OBSERVAMOS LAS BASES EN ESTE ASPECTO YA QUE AL SOLICITAR VEHICULOS CON CARACTERISTICAS Y PESO SE ESTARIA DIRECCIONANDO LA CONTRATACION A UN PROVEEDOR DETERMINADO Y ESTO IMPOSIBILITARIA LA LIBRE CONCURRENCIA A EMPRESAS QUE CUENTAN CON MAS O LA MISMA CANTIDAD DE VEHICULOS DE MAS TONELADAS PARA EL REPARTO OPORTUNO, SOLICITAMOS AL COMITÉ ACEPTE NUESTRA OBSERVACION Y LAS CAMBIEN A VEHICULOS IGUALES O SUPERIORES A 06 CAMION DE 3.760 TONELADAS.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 4.5 Literal: B **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge parcialmente la observación y se detalla lo siguiente:

02 furgonetas de 1.5 a 2 toneladas como mínimo, cerradas para prevención de lluvias y por situación de emergencia, 02 camión de 3.760 toneladas como mínimo (especificando modelo, placa, tarjeta de propiedad, categoría, año de fabricación, marca y N° de serie), tipo de vehículo (camión, camioneta, furgoneta), capacidad máxima de carga del vehículo (expresado en Kilogramos) detallado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20506174831	Fecha de envío :	06/02/2024
Nombre o Razón social :	CORAL LOGISTICA TERRESTRE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	16:26:31

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Con la finalidad de promover mayor concurrencia de postores en el procedimiento de selección se le solicita al Comité ampliar el año de fabricación de las unidades vehiculares a partir del año 2013, ya que no perjudicaría en lo absoluto la eficiencia de la prestación del servicio

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.5 Literal: 4.5 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección no acoge la consulta ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20506174831	Fecha de envío :	06/02/2024
Nombre o Razón social :	CORAL LOGISTICA TERRESTRE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	16:28:30

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Se le solicita al Comité de Selección precisar que tipo de carrocería debe de indicar en la tarjeta de identificación vehicular (tarjeta de propiedad) de las FURGONETAS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.5 **Literal:** 45 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección no acoge la consulta ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20506174831	Fecha de envío :	06/02/2024
Nombre o Razón social :	CORAL LOGISTICA TERRESTRE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	16:32:01

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se le solicita al Comité de Selección ampliar la formación academica del Supervisor o Coordinador; Bachiller o titulado en Ingeniería Industrial; y/o Profesional Tecnico en Administración.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.5 **Literal:** D **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge parcialmente la consulta e indica lo siguiente:

Copia del Título Profesional en Administración, ingeniería administrativa y/o ingeniería de transporte con una experiencia de 01 año. (Se verificara en la pagina web de la SUNEDU)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20550954932	Fecha de envío :	06/02/2024
Nombre o Razón social :	OPERACIONES DE CARGA S.A.C	Hora de envío :	21:51:22

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se puede apreciar que la forma de pago es UNICO pero tomando en cuenta que el plazo de prestación del servicio es por tramo; se solicita que la forma de pago también sea por tramo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.6 **Literal:** 2.6 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección absuelve la consulta ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20550954932	Fecha de envío :	06/02/2024
Nombre o Razón social :	OPERACIONES DE CARGA S.A.C	Hora de envío :	21:51:22

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Se indica que la UGEL comunicara al transportista el inicio del servicio rotulado y modulado.
Se consulta en cuanto tiempo la UGEL comunicara al transportista, se desea que sea 2 días antes de la notificación de la orden, para que la empresa de transporte este preparado para la ejecución del servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: 4.3 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección no acoge la consulta ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20550954932	Fecha de envío :	06/02/2024
Nombre o Razón social :	OPERACIONES DE CARGA S.A.C	Hora de envío :	21:51:22

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

De la lectura de las bases, se aprecia que en el # 4.5 indica "Documentos que debe acreditar el postor en la presentación de propuesta técnica" para los choferes, unidades de transporte, ayudantes y supervisor, pero en el # 3.2 que son los Requisitos de Calificación, solo hace mención al equipamiento estratégico (vehículos); en tal sentido se solicita que se ACLARE cual de los dos numerales (4.5 del tdr o 3.2 de los requisitos de calificación) es el correcto a fin de evitar CONFUSION a los postores participantes al momento de elaborar sus propuestas.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: 4.5 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección absuelve la observación ceñirse a los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20550954932	Fecha de envío :	06/02/2024
Nombre o Razón social :	OPERACIONES DE CARGA S.A.C	Hora de envío :	21:51:22

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se sugiere que en lo que respecta al # 4.5 del TDR, sea considerado como requisitos para perfeccionamiento de contrato dado que en el # 3.2 de los requisitos de calificación solo se ha considerado a los vehículos.

Acápite de las bases : Sección: Específico **Numeral:** 4 **Literal:** 4.5 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección absuelve la observación ceñirse a los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20550954932	Fecha de envío :	06/02/2024
Nombre o Razón social :	OPERACIONES DE CARGA S.A.C	Hora de envío :	21:51:22

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se indica que uno de los documentos para la HABILITACION en los requisitos de calificación es la Constancia de Registro Nacional de Transporte de Mercancías emitido por el MTC, pero en su acreditación indica Copia de DNI. Se solicita que se ACLARE si se va a poner en la propuesta la constancia del MTC o copia del dni.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A **Página: 48**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección absuelve la observación ceñirse a los términos de referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20550954932	Fecha de envío :	06/02/2024
Nombre o Razón social :	OPERACIONES DE CARGA S.A.C	Hora de envío :	21:51:22

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

Se puede apreciar que como bienes similares para la Experiencia del Postor en la Especialidad, se ha consignado bienes como material educativo, fungible, utiles de escritorio, material didactico, equipos de computo y mobiliario, pero tambien se sugiere que se consigne bienes de teansporte de materiales en general para que asi haya pluralidad de postores en el cual realizan transporte de bienes de materiales en general y no solo de material educativo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 50**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección no se acoge a la observación y ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20556037150	Fecha de envío :	06/02/2024
Nombre o Razón social :	TRANSPORTES FARKEY S.A.C. - TRAF S.A.C.	Hora de envío :	23:30:36

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

SE SUGIERE AL COMITE DE SELECCIÓN ACOGER MI CONSULTA, CONSIDERAR SOLO UNO (01) PICK UP,

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2. **Literal:** B.1 **Página:** 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge la consulta parcialmente y detalla lo siguiente:

Relación de flota de vehículos (Mínimo 04 unidades) de las cuales 01 furgón (1.5 a 2 toneladas) o camión (3.760 toneladas) cerradas para prevención de lluvias y por situación de emergencia, DEBERÁ SER PROPIA, especificando modelo, placa, tarjeta de propiedad, categoría, año de fabricación, marca y N° de serie.

02 furgonetas de 1.5 a 2 toneladas como mínimo, cerradas para prevención de lluvias y por situación de emergencia, 02 camión de 3.760 toneladas como mínimo (especificando modelo, placa, tarjeta de propiedad, categoría, año de fabricación, marca y N° de serie), tipo de vehículo (camión, camioneta, furgoneta), capacidad máxima de carga del vehículo (expresado en Kilogramos) detallado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código : 20556037150

Fecha de envío : 06/02/2024

Nombre o Razón social : TRANSPORTES FARKEY S.A.C. - TRAF S.A.C.

Hora de envío : 23:30:36

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITE DE SELECCION ACOGER LA CONSULTA: SE SUGIERE QUE SEAN 4 CAMIONES O FURGONETAS DE 3,200 TONELADAS MINIMAS

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1.

Literal: b

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge la consulta parcialmente y detalla lo siguiente:

Relación de flota de vehículos (Mínimo 04 unidades) de las cuales 01 furgón (1.5 a 2 toneladas) o camión (3.760 toneladas) cerradas para prevención de .lluvias y por situación de emergencia, DEBERÁ SER PROPIA, especificando modelo, placa, tarjeta de propiedad, categoría, año de fabricación, marca y N° de serie.

02 furgonetas de 1.5 a 2 toneladas como mínimo, cerradas para prevención de lluvias y por situación de emergencia, 02 camión de 3.760 toneladas como mínimo (especificando modelo, placa, tarjeta de propiedad, categoría, año de fabricación, marca y N° de serie), tipo de vehículo (camión, camioneta, furgoneta), capacidad máxima de carga del vehículo (expresado en Kilogramos) detallado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20556037150	Fecha de envío :	06/02/2024
Nombre o Razón social :	TRANSPORTES FARKEY S.A.C. - TRAF S.A.C.	Hora de envío :	23:30:36

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

SE SUGIERE AL COMITE DE SELECCIÓN ACOGER LA CONSULTA: PEDIR DOS (02) CAMIONES Ó FURGONES QUE SEAN PROPIAS Y DOS QUE SEAN ALQUILADAS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** b **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge la consulta parcialmente y detalla lo siguiente:

Relación de flota de vehículos (Mínimo 04 unidades) de las cuales 01 furgón (1.5 a 2 toneladas) o camión (3.760 toneladas) cerradas para prevención de lluvias y por situación de emergencia, DEBERÁ SER PROPIA, especificando modelo, placa, tarjeta de propiedad, categoría, año de fabricación, marca y N° de serie.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20556037150	Fecha de envío :	06/02/2024
Nombre o Razón social :	TRANSPORTES FARKEY S.A.C. - TRAF S.A.C.	Hora de envío :	23:30:36

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

SE SUGIERE ACOGER LA CONSULTA, SE CONSIDERE LA CATEGORIA MÍNIMA AIIB PROFESIONAL.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** b **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge la consulta y precisa lo siguiente:

Copia de la Licencia de conducir respectiva a la categoría del vehículo de transporte que maneje. (Mínimo licencia de conducir furgón y camión categoría AIIB, AIII B ó C, deberá ser acreditado con copia simple.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - UGEL VENTANILLA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL VENTANILLA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LAS II.EE EBR, EBA, EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL VENTANILLA.

Ruc/código :	20556037150	Fecha de envío :	06/02/2024
Nombre o Razón social :	TRANSPORTES FARKEY S.A.C. - TRAF S.A.C.	Hora de envío :	23:30:36

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS INDICA EL AÑO DE FABRICACIÓN COMO MÍNIMO A PARTIR DEL 2020. SE SUGIERE AL COMITÉ DE SELECCIÓN ACOGER LA CONSULTA QUE EL AÑO DE FABRICACIÓN SEA A PARTIR DEL 2022

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: b **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección no acoge la consulta ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null